

INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2023-08-25Dirección
CLLE 50 E A SUR N 67 158 SAN ANTONIO

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Nombre o razón social
OMAR FERNANDO ECHEVERRI MARTINEZDocumento de identidad
CC (X) NIT () CE () No. 79861736Ciudad
MedellinDepartamento
Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa SNV351	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Chevrolet	Línea Frr
Modelo 2015	No. de licencia de transito 10022237857	Fecha Matrícula 2014-03-03	Color Blanco verde	Combustible Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR900FB000151
No. Motor 4HK1-186007	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 5193	Kilometraje 370311	Número de Sillas 40	Vidrios Polarizados SI (X) NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
				Baja Derecha	2.86	2.5	klux/1m	2.14	0.5 - 3.5				
		-	dba	Baja Izquierda	2.57	2.5	klux/1m	1.85	0.5 - 3.5	%	16.50	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	12998.00	16272.00	N	Eje 1 Derecho	11127.00	16074.00	N	14.40	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 2 izquierdo	11737.00	22865.00	N	Eje 2 Derecho	9849.00	24704.00	N	16.10	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
30.20	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 3.42	Eje 2 1.22	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC	Vr Norma	NO	Vr Norma	Unidad
				Unid ad	Unid ad					
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí		% Ralentí		% Ralentí		Ralentí		%
		Crucero		% Crucero		% Crucero		Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid ad	Ciclo 2	Unid ad	Ciclo 3	Unid ad	Ciclo 4	Unid ad	Valor	Norma
			%		%		%		%		%

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
	Mal estado de parachoques y/o defensas	6.1 Revisión exterior		X
		Total	0	2

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI NO

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

214452

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 90.1 PSI Presion eje1 izquierda 1 90.2 PSI Presion eje2 derecha 1 101.0 PSI Presion eje2 derecha 2 100.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 102.0 PSI Presion eje2 izquierda 2 100.0 PSI Presion repuesto 101.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 8.30mm ; Eje2 derecha 1 7.60mm ; Eje2 derecha 2 3.40mm ; Eje1 izquierda 1 8.60mm ; Eje2 izquierda 1 7.80mm ; Eje2 izquierda 2 7.90mm ; Llanta de repuesto 9.00mm ; Presion eje1 derecha 1 90.1 PSI Presion eje1 izquierda 1 90.2 PSI Presion eje2 derecha 1 101.0 PSI Presion eje2 derecha 2 100.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 102.0 PSI Presion eje2 izquierda 2 100.0 PSI Presion repuesto 101.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ CARO



H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Adín Castro Cogollo [Alineación, peso y frenos], Diego Luis Lopez Arias [Foto trasera], Adín Castro Cogollo [Inspección sensorial interior], Diego Luis Lopez Arias [Inspección sensorial motor], Diego Luis Lopez Arias [Inspección sensorial inferior], Adín Castro Cogollo [Tercera placa], Adín Castro Cogollo [Inspección sensorial exterior], Diego Luis Lopez Arias [Foto delantera], Diego Luis Lopez Arias [Alineación de luces], Adín Castro Cogollo [Profundidad de labrado].

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO
MÉCANICA Y DE GASES**